

NUMERO 3971.=SU PRECIO 10 CUARTOS.

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 15 DE JUNIO DE 1827.

SANTOS VITO, MODESTO Y CRECENCIA, MARTIRES

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. iglesia Catedral.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el sol á las 4 h. y 41', y se oculta á las 7 h. y 19'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 55.	71 5.	NO.	Toldado.
A las 12 del dia....	29, 9, 60.	75 6.	O.	Claro.
A las 6 de la tarde.	29, 9, 45.	74 0.	id.	Idem

*Mareas en esta bahia.*

- |                                  |                                  |
|----------------------------------|----------------------------------|
| 1.a Altamar á las 6 h. 10' mad.  | 2.a Altamar á las 6 h. 34' tard. |
| 1.a Bajamar á las 12 h. 22' mañ. | 2.a Bajamar á las 12 h. 49 noh.  |

*AYUNTAMIENTO.*

*Juicio de excepciones.*

Dias 15 y 16 de Junio.=Barrio de S. Roque y Boquete.

*Buenos-Ayres 13 de Marzo.*

Acabamos de recibir del gobernador de la Banda-Oriental la importante noticia del apresamiento de la escuadra brasileña, que de algun tiempo á esta parte se hallaba bloqueada en el Uruguay por una parte de la de Buenos-Ayres. He aquí el parte del almirante Brown. "El abajo firmado tiene el honor de participar al comandante general de la costa la completa derrota que ha sufrido ayer (9 de Febrero) el enemigo en las aguas del Uruguay delante del puerto de Las-Vacas. Sus ocho mejores buques

estan en nuestro poder con su comandante; el pequeño número que ha huido á lo alto del río será igualmente obligado á entregararse.—*Guillermo Brown.*”

Ademas de este parte se ha sabido que los otros buques habian sido apresados á excepcion de dos que lograron entrar en la Colonia; la cual plaza estaba amenazada por Brown, que probablemente la habrá tomado.

Se han recibido las siguientes noticias del cuartel general, de fecha 21 de Febrero, enviadas por el gobernador de la Provincia Oriental: »El general en jefe del ejército de Buenos-Ayres tiene el honor de participar á S. E. el gobernador de la Provincia oriental que despues de dos encuentros parciales, en los cuales la division de Benito Manuel fué atacada y batida, el 13 por el general Lavalle, y el 16 por el general Masilla, el ejército de Buenos-Ayres se encontró ayer con el del Brasil en los llanos de Ituzaingo. La fuerza del enemigo ascendia á 8.500 hombres, se batíó durante seis horas con habilidad y valor, pero en fin se vió obligado á ceder á los esfuerzos de nuestros valientes. Toda la caballería se ha dispersado, Ha dejado en el campo de batalla 1.200 muertos, entre ellos el general Abreu; 10 piezas de artillería, todas sus municiones y todos sus bagages, y una gran cantidad de armas y de prisioneros.—Nuestra perdida asciende á 400 hombres entre muertos y heridos. Entre los primeros se halla el coronel Branzen, el cual pereció cargando á la cabeza de su regimiento.—El general en jefe persigue al enemigo á la cabeza del ejército. Saludando á V. E. tiene la satisfaccion de asegurarle que las divisiones de la provincia asi como todos los soldados del ejército han contribuido de un modo eficaz al feliz suceso de la jornada del 20.—Firmado,  
*Carlos de Alvear.*

#### *Montevideo 16 de Marzo.*

Hoy sale el buque *Phaeton*, pues el paquete que debia salir antes que él no ha parecido hasta ayer á prima noche y ha anclado algo distante del puerto, y no dará la vela hasta pasado mañana. Parece que su tardanza ha sido ocasionada por los pliegos de lord Ponsonby que trae del Janeiro. El resultado de dichos pliegos, si nos atenemos á las cartas de Buenos-Ayres que acabamos de recibir, será mas adelante la paz. Estas esperanzas estan fundadas en las victorias, una conseguida por el almirante Brown sobre la escuadra brasileña que había penetrado en el Uruguay, y de la cual solo han podido dos buques volver á la Colonia, y en la batalla ganada por las tropas de Buenos-Ayres á las brasileñas el 20 del mes ultimo en los llanos de Ituzaingo.

Habana 8 de Abril.

(Carta particular, recibida en Paris).—Creo que es importante prevenir á Vd., para que lo haga saber á las personas que comercian con este puerto, que los reglamentos de Aduanas se llevan ahora á efecto con el mayor rigor, y que las tentativas para eludirlos deben terminarse ineluctablemente con la confiscación de los generos. El Intendente, el Sr. Pinillos, que es un hombre de probidad y energía en este cargo, ha resuelto formalmente poner fin al contrabando, el que es muy nocivo al comerciante honrado y al gobierno. Ha tomado ultimamente las medidas mas eficaces para lograr este objeto. En ciertos casos además de la perdida de los generos, el defraudador está sujeto á una grande multa.

Dos buques americanos, el *Romeo* y el *Entreprise*, á cuyo bordo se ha encontrado contrabando, han sido secuestrados, y sus cargamentos serán inmediatamente vendidos en subasta. Se han descubierto otros muchos en que se habían mezclado artículos de diferentes naturalezas, como frijoles con batistas y zapatos con patatas, con intención de hacer el contrabando. Empero el Intendente se ha conducido con equidad no castigando la intención de las personas interesadas en el fraude; les ha restituído los generos, pero hizo publicar al mismo tiempo el siguiente aviso, en virtud del cual serán confiscados todos los artículos semejantes.

“Aviso.—El Exmo. Sr. Intendente me ha dirigido una orden con fecha de hoy, diciéndome que todos los efectos, generos ó artículos de comercio, que se hallen mezclados juntos, y que no llegaren en orden y separados como conviene á la naturaleza de los fardos, tercios ó cajas, particularmente es lo que concierne á los objetos enteramente extraños uno de otro, como patatas con zapatos, frijoles con batistas &c., serán confiscados aun cuando hayan sido declarados, en razon de los fraudes que se han practicado con detrimento de la Real Hacienda.—Esta orden se pondrá en ejecucion en el termino de 45 días, contados desde su publicacion, para los buques procedentes de los Estados Unidos, y en el de 50 para los procedentes de Europa.—Firmado=Sedano, administrador de la Aduana.”

Por otra parte, el Intendente, con la intención de facilitar los negocios del comercio, ha publicado el I.<sup>o</sup> de este mes una orden concediendo un crédito de cinco meses para el pago de los derechos de Aduana. Hasta ahora no se permitia á los buques dar la vela sin haber pagado por entero los derechos de sus cargamentos.

*Londres 24 de Mayo.*

Una gaceta de Baltimore, llegada ayer de mañana al café de la America del Norte y del Sur, contiene lo siguiente.— „Una carta del Brasil, inserta en los periodicos de Filadelfia de ayer dice que la azucar y el cafe han subido subitamente de precio de resultas de las compras considerables que se han hecho por el Emperador para pagar el interes del empréstimo de 3.000.000 libras que ha hecho en Europa; pero esta noticia parece no tiene otro objeto que el de seducir á nuestros comerciantes, porque tenemos á la vista una carta de una de las casas mas respetables de Rio Janeiro, llamada James Birkead y compañía, la cual dice que el gobierno se ha decidido en fin á pagar los supradichos intereses, de seis en seis meses, con la ayuda de letras de cambio, y tomando 60.000 libras á 38 d.

*Idem 27.*

Los consolidados han subido de un golpe esta mañana de  $83\frac{1}{4}$  á cuenta de Julio á  $83\frac{5}{8} \frac{3}{4}$ ; cedulas del Echiquier, 51 á 53 ch. Los consolidados están ahora á  $83\frac{3}{4}$  á cuenta; bonos mexicanos,  $68\frac{1}{2} \frac{3}{4}$ ; colombianos, 31 á  $31\frac{1}{4} \frac{1}{2}$ ; españoles,  $12\frac{5}{8} \frac{5}{8}$ . — Ha llegado á Portsmouth el buque de la Marina Real Cambridge, procedente de Lima y Rio Janeiro, con cerca de 160.000 libras esterlinas. Las cartas que trae de Lima son de fecha muy atrasada; pero las de Rio Janeiro son posteriores en dos días á las recibidas por el ultimo paquete. Dichas cartas confirman plenamente las noticias publicadas hace algunos días relativas á los acontecimientos sobrevenidos en la Banda oriental. Los comerciantes cuentan con la paz con Buenos Ayres. Se fundan principalmente en la dificultad que el Emperador encontrará para hacer el gasto de un armamento de 10,000 hombres, que será necesario para la continuacion de la guerra. Los fondos están siempre en baja.—Se asegura que las medidas tomadas respecto á los buques ingleses y otros neutrales cogidos por querer entrar en el Rio de la Plata van pronto á abandonarse, y que los buques serán puestos en libertad. No se dicen los motivos de este cambio tan importante.

*Burdeos 30 de Mayo.*

El dia 25 salió de Royan la fragata francesa la Bonne Caroline, capitán Bousses, para Méjico.

— El dia 23 entró en el Havre la fragata Apollon, capitán Edon, de Pernambuco, con 1.159 pacas algodón, 15 cajas azúcar, 154 dientes de elefante y 484 cueros; y el 24 entraron la fragata l'Hirondelle, capitán Allegre, de id., y el bergantín le Celestin, capitán Hardouin, de Cádiz.

— En los días 23, 25, 26, 28 y 29 se han hecho, entre

otras las ventas siguientes: 280 quintales palo amarillo de Costa-firme, à 10 fr. los 50 kilogramas; 2.700 quintales cacao Guayaquil, à precio desconocido; 20 sacos café de la Guayra, en depósito, à 60 c. el medio kilog.; 38 id. id. corriente, en id., à 65 id.; 12 quintales id. Santiago, buen ordinario, en id., à 60 c. id.; 20 sacos id. la Guayra, pequeño corriente, en id., à 63½ c. id.; 50 fardos pimienta de Tabasco, en id., à 82 c. id.; 53 sacos café Habana, cortiente, en id., à 75 c. id.

*Gibraltar 11 de Junio.*

Se ha publicado lo siguiente.—»S. E. el Sr. Teniente Gobernador ha recibido del General que manda en Algeciras un parte en que le avisa que en consecuencia de la ultima ocurrencia acaecida en la poblacion del Campamento, en donde un soldado español del servicio fué atropellado por un caballo de cuyas resultas perdió desgraciadamente la vida, se ha dado orden á los comandantes de los puestos militares y á las demás personas á quienes corresponda, para que hagan observar las leyes existentes sobre este particular. Por tanto S. E. ha creido conveniente poner este oficio en noticia de todos los oficiales y otros que tienen caballos en esta guarnicion, prohibiéndoles el correr por los pueblos inmediatos, como tambien al pasar delante de algun puesto militar, y en cualquiera otro parage en que puedan causar daños á las personas ó incurrir en las penas á que pudieran ser sometidos en el territorio español.—Aprovecha S. E. esta ocasion para hacer mérito de la costumbre de correr á caballo por las calles y otros parages de esta plaza frequentados por gentes de á pie, costumbre que S. E. desea que cesen.—D. Folla, mayor de la plaza.

—En estos cuatro últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: goleta americana *Lucy*, capitán H. Biggs, de la Habana en 35 días, con azúcar; tartana sarda *San Nicolo*, capitán G. Devincenzi, de Tarragona en 11, con vino; velachero sardo *San Andres*, capitán D. Pagliano, de id. y Salou en 13, con vino, aguardiente, papel &c.; fragata americana *Leonidas*, capitán J. Lawton, de Barcelona y Tarragona en 7, con vino, jabon y aguardiente; bergantín id. *Ea*, capitán A. Chark, de Santiago de Cuba en 43, con café, azúcar y palo de tinte.

Ha sido despachado para salir el bergantín inglés *Meta*, capitán R. Mortimer, para la Guayra, en lastre.

—El bergantín americano *Marcellus*, capitán Gillet, despachado el 20 de Enero para Veracruz, tocó en San Bartolomé el 18 de Marzo á socorrerse.—El bergantín polaco sardo *Revolto*, capitán Ramognino, que salió en Octubre para Montevideo, llegó á Rio Janeiro el 7 de Febrero.—El bergantín goleta brasileño *Concordia*, capitán Rodrigues, despachado el 11 de Enero, lle-

gó á Pará el 20 de Febrero.—El bergantín americano *York*, capitán Lord, que salió el 4 de Febrero, llegó á la Habana el 3 de Abril.

De mandato judicial se subasta por término de 30 días contados de de esta fecha una casa situada en esta ciudad calle de Bolsa de Hierro, núm. 72, apreciada últimamente en 120.082 rs. vn. y grabada en 30.314 principal de un censo redimible: cuyo remate se ha de celebrar el dia 6 de Julio próximo á las 12 de la mañana en la casa habitación del Sr. Juez de lo civil, calle del Veedo, núm. 52; donde se recibirán las posturas y mazorcas que se hicieren y en el interin en la Escrivandería de mi cargo, calle de Marguía, núm. 161. Cádiz 6 de Junio de 1827.—Joaquín Rubio.

El dia 16 del corriente mes, á la hora de las doce de su mañana, se venderán públicamente en el almacén de comisos de esta Real Aduana, en diferentes lotes, los géneros y efectos que siguen.—Dos piezas bayeta fajuela: 2 piezas y 2 retazos de gante crudo: 2 dichas de platillas: 4 retazos con 17½ varas de olandilla de colores: 12 dichos con 21 varas de lienzo para colchones: 59 pares medias de algodón blancas catalanas: 6 bolsas de tafilete charolado: 3 retazos con 13 varas de guarnición de masolina: 3 id. con 14 varas bayeta apañada: 8 jichos con 145 varas de creguela: 2 piezas de casimir negro: 312 libras de mzná: 482 id. también de maná: 75 quintales palo guayacan: una romana: 252 millares de tapones de corcho: 11 arrobas netas de canutillo de cristal: 771 gruesas botones dorados y plateados y otros géneros y efectos. Cádiz 13 de Junio de 1827.

#### AVISOS.

Se previene á todos los individuos que tengan depositado tabaco en los almacenes de efectos estancados de esta capital, el que se presenten en el preciso término de ocho días en esta Administración de Rentas Unidas de mi cargo, á proceder á su despacho, pues de lo contrario satisfarán la parte de almacenaje que les corresponda en atención á los perjuicios que experimenta la Real Hacienda con la ocupación de aquellas localidades. Cádiz 13 de Junio de 1827.—Manrique.

Opúsculo sobre la cerveza, método de elaborarla, sus virtudes como medicamento y como bebida ordinaria, en un tomo 8.<sup>o</sup>—Se hallará en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de San Agustín, núm. 201.

Ana Rodriguez, viuda, de 17 años de edad y leche de un mes, busca casa donde criar á media leche: vive en la calle de Sto. Domingo, núm. 163.

**RPECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA**

## FRUTOS ULTRAMARIÑOS.

## COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Vigas de pino Suecia	120 ps	70 á 72	Malaga	perd.
Tablas de Flandes c. ing. rvn.	o á 48	Santander	á 8 d. v. f.	á 1½ ben.
Te perla rs. rvn. . . . .	30 a 32	S. Sebastian	Sin operaciones.	
Id. hison. . . . .	28 á 29	Eibao	benf.	
Idem verde. . . . .	oo á oo	Londres	35	
Trigo de poniente f. abordado	{ 30 á 32	Paris	sí operaciones.	
Id. de Sevilla id. . . . .	{ 40 á 46	Hamburgo		
Id. de Castilla abordo duro	, 44 á 45	Amsterdam		
Tocino de N. A. bca. pfs.	oo	Génova		
Jabon duro de Málaga y Se- villa, ql. abordo pfs. . . .	8 á 8½	Gibraltar	1½ á 1½ p.º benef.	
De Mallorca abordo . . . .	8 á 8½	Vales cons. de Mayo	103 á 105.	
Blando de Mallorca id. . . ,	6½	No cons. de Mayo	42 á 43.	
		Intereses de Vales	á 3½ p.º papel	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. El.				
Veracruz	, , , , ,	oo	á 00	0 00 7
Costa-firme	, , , , ,	oo	á 00	0 00 7
Cartagena y Sta. Marta	oo	á 00	0 00 7	
Honduras	, , , , ,	oo	á 00	0 00 7
Habana	, , , , ,	40	á 8½	0 11 6
Puerto-Rico	. . . . .	30	á 7	0 9 5½
Lima y Guayaquil	, , , , ,	oo	á 00	0 00 8
Filipinas	, , , , ,	40	á 10	0 14 8

Para Europa.

Islas Canarias	, , ,	20	á 6	6 7 2
Galicia	, . , , ,	20	á 6	6 7 2
Asturias y Santander	, 25	á 6½	6 8 3	
Costas de Vizcaya	, , 25	á 6½	6 8 3	
Cartagena y Alicante	o	á 0	6 4 1	
Mall., Catal. Mahon	o	á 0	6 5 2	
Lisboa y Oporto	, ,	o	á 0	6 0 2
Londres y sus puerto	o	á 0	6 0 3	
Hamb., Amst. y Ost	o	á 0	6 0 4	
Copenh. Gronstad &c.	o	á 0	6 0 6	
Isla de la Madera	, e	á 0	6 0 3	
Trieste	, , , , ,	o	á 0	6 0 3
Génova	, , , , ,	o	á 0	6 0 3
Marsella	, , , , ,	o	á 0	6 0 3
Archipiélago	, , , ,	o	á 0	6 0 3
Gibraltar	, , , , ,	o	á 0	6 2½ 1

Cambios.

Descuento de letras	5 p.º	
Id. de pagares	6 á 8. p.º	
Madrid corto á ¾ perdida		
Sevilla á 8. d. ¼ perdida		
Barcelona en pfs, corto	1 ¾ benef.	
Valencia ½ par.		

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn...-El peso fuerte 25 rvn.-El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 16 rs. y 2 mrs. vn.-Es dueado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 105 mrs. de vn...-La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de á 2 onzas de Aragon, 114 dos sentimos de Cataluna, 80 de Galicia 109 rotolos de Mayores, 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib. peso rueso de Génova, 95 lib. de Amburgo, 133½ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arraste de Lisboa, 101½ lib. avue du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles, 45 y 5 11 kilogramas de Paris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon, 22½ cahices de Alicante, 78½ cuarteras de Cataluna 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Majorca, 325 y 7 decimos barchijas de Valencia, 1½ astre de Amsterdam, 46 y 9 tiacina minas de Génova, 462½ alqueires de Lisboa, 160 bushels de Londres 102 bomoli de Nápoles...-100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon, 109½ de Alicante 20 canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia. ov y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas cas Valencia, 12½ canas de Amsterdam, 51½ canas de Génova 8½ varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Lnnires 7½ y 8 sentimos canas de Paris.